



Ministerio
de Educación
y Cultura



100 AÑOS
CENTENARIO
ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN

Resolución N° 019/2026

Montevideo, 11 de mayo de 2026.

Visto: El trabajo realizado por el personal asignado al Archivo General de la Nación durante los días 27 y 29 de abril y 5 y 7 de mayo en las Jornadas de "Archivos y Memoria 2026", organizadas en colaboración con la Intendencia de Montevideo y la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República. -----

Resultando: I) Que en dichas jornadas participaron los becarios: Sr. Alex Barco, Sra. Milagros Lagarejo, la funcionaria contratada, Sra. Mayra Paz, y los funcionarios presupuestados: María Teresa Pérez, Ximena Gracés, Rosana Delgado, Rafael Chechile, Nubia Escobar, Beatriz Muiño, Silvia Osorio, Stella Robayna, Marcela Mujica y Alida Dantaz.-----

II) Que el trabajo realizado se destacó por el compromiso asumido y la responsabilidad demostrada por el personal anteriormente citado, quienes participaron activamente y con dedicación en el desarrollo de dicha actividad.-----

Considerando: Que corresponde reconocer como mérito el buen desempeño de los mencionados.-----

Atento: A lo precedentemente expuesto. -----

LA DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR un (1) día de licencia extraordinaria por cada día trabajado en las Jornadas "Archivos y Memoria" realizadas durante los días 27 y 29 de abril y 5 y 7 de mayo del corriente, a los becarios Sr. Alex Barco, Sra. Milagros Lagarejo y funcionaria contratada, Sra. Mayra Paz. -----

2º) REALIZAR una anotación positiva en el legajo al personal que a continuación se detalla: Alex Barco, Milagros Lagarejo, Mayra Paz, María Teresa Pérez, Ximena Gracés, Rosana Delgado, Rafael Chechile, Nubia Escobar, Beatriz Muiño, Silvia Osorio, Stella Robayna, Marcela Mujica, Beatriz Eguren y Alida Dantaz, en virtud de lo referido en los resultandos de la presente. -----

3º) NOTIFICAR a los interesados, cumplido archívese. -----


Mag. Alejandra Villar
Directora